

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.846 · 2016

LEY 14.846

Boletín Oficial, 31 de octubre de 2016 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.846

ARTÍCULO 1°. Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al Doctor Fabián Salvioli.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis.

VEREDICTA LEYES

Ley 14.846. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).